

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIMPSPAR S. A.  
CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Abril del 2019, a las 13H00 horas, en el local social de LIMPSPAR S.A., ubicado en Ciudadela Simón Bolívar Mz. 2 Solar 67, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas SOCIOS, con el siguiente quorum:

a) EDISON CALVA HERRERA, propietario de 60.000 acciones ordinarias y nominativa con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y

b) EDGAR JIMENEZ AGUIRRE, propietario de 60.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USO \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas presentes, que representan el cien por dentro del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrasen debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Sr. TITO TABARES GUTIERREZ y actúa como secretaria, Ah-Hoc DIANA ESPINOZA LOZANO. Para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

**APROBACION DE:**

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018,
2. INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, CON SU GESTION ADMINISTRATIVA AÑO 2017.
3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

**EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-**

Preside la Junta y toma el uso de la palabra TITO TABARES GUTIERREZ e informa a la sala, Que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROVAR EN CONCENSO

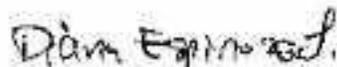
LOS PUNTOS CITADOS, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018. Cuyos movimientos y Ajustes han sido previamente analizados y que consten determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar los Puntos a tratar, esto son los Estados Financieros, Informe Gerente e Informe de Comisario. Los aprueban por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14H15.



**Tito Tabarez Gutiérrez**  
Gerente General  
LIMPSPAR  
PRESIDE LA JUNTA



**DIANA ESPINOZA LOZANO**  
Secretaria AH-HOC

**RAZON:** certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al Cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 16 de Abril del 2019.